

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LAMBAYEQUE
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lambayeque, 23 de diciembre de 2022

OFICIO N°0074-2022-CTVC/LAMBAYEQUE

Señor
JHONY HERMES HEREDIA PAIVA
Jefe de la Unidad Territorial – Lambayeque
Pensión 65

Presente. -

Asunto : Se ALERTA seis (06) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0201 al 0206-2022-CTVC/LAM

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



.....
Alfonso Sánchez Cajo
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Lambayeque 942157996 Teléfono Nacional: 951864589		CASO		N° 0206-2022-CTVC/LAM	
PROGRAMA SOCIAL:		PENSION 65		1. FECHA DE REGISTRO: 15/12/2022	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		JUAN CARLOS FLORES CALVAY		3. NÚMERO-DNI: 42125310	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE OLMOS		5. CARGO: VICEPRESIDENTE	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA: 15/12/2022	
7. DEPARTAMENTO:		LAMBAYEQUE		8. PROVINCIA: LAMBAYEQUE	
9. DISTRITO:		OLMOS		10. CCPP/DIRECCIÓN: OLMOS	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		AFILIACION DE USUARIOS		12. ¿Dónde SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? CASERIO DE PILCA	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		1		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 1	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

Con fecha 15/12/2022, durante las acciones de veeduría/vigilancia, mediante llamada telefónica con el Equipo Técnico Regional-CTVC Lambayeque, Sr. Juan Carlos Flores Calvay, vicepresidente del comité local del distrito de Olmos, refiere mediante la ficha **A-0081-2022-LAM-P** el punto crítico descrito a continuación:

1.- ADULTO MAYOR EN CONDICION DE EXTREMA POBREZA Y DISCAPACIDAD NO ES COBERTURADO POR EL PROGRAMA.

El informante señala que la Sra. Dora Elisa Lizana de Enríquez (68), con DNI N° 17582167, domiciliada en el caserío de Pilca del mismo distrito, presentó sus documentos correspondientes en la oficina de enlace (ULE-SISFOH) municipalidad de Olmos - Programa Pensión 65, más de 3 años, con el objetivo de iniciar el trámite de afiliación, sin embargo hasta la actualidad NO recibió respuesta a su solicitud. La potencial usuaria cuenta con una CSE DE POBRE EXTREMO y sus ingresos mensuales son mínimos e insuficientes para su sustento diario de alimentación, medicina y tratamiento de enfermedades. dos semanas aproximadamente reiteró su solicitud en dicha área, sin obtener información por parte del personal responsable. Cabe señalar, que la potencial usuaria es una persona con discapacidad, y con diagnóstico de asma y osteoporosis. Debido a su situación y condición, solicita con suma urgencia se le permita su pronto afiliación y/o respuesta a su petición. **Se adjunta documentación (certificado médico y CSE).**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

1. Se solicita que se pueda verificar el caso, así mismo se nos pueda informar las acciones adoptadas para su solución y/o corrección
2. Fortalecer el acompañamiento y/o proceso de pago de los usuarios, con la finalidad de evitar situaciones que impidan el cumplimiento del buen servicio del programa hacia una población vulnerable, como lo son los adultos mayores.
3. Se ejecute lo establecido en la RD N°164-2020-PENSION65-DE, numeral 6.2, inciso c): "La disponibilidad de ambulancias y/o personal de salud de establecimientos más cercanos, para atender alguna emergencia o traslado si fuera necesario

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02)

1.- Anexos 001: **A-0082-2022-LAM-P** (01 folios)

2.- Anexo 002: DNI de la usuaria, constancia de su médico tratante de su enfermedad, CSE POBRE EXTREMO



.....
Alfonso Sánchez Cajo
Responsable Regional CTVC

ANEXO 001

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		N° <u>A-XXX- 2022 - LAM</u>	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social					
1.PROGRAMA pon X:		JUNTOS () PENSIÓN 65 (X) QALI WARMA () CUNA MÁS () FONCODES () CONTIGO () PAIS () BONO ()		2.FECHA de REGISTRO: 15/12/2022	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres:		JUAN CARLOS FLORES CALVAY		4. Documento-DNI: 42125310	
5. Sexo (Género):		Masculino (X) Femenino ()		6. Fecha-Nacimiento:	
7. Es Usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación ____/____/____ NO (X)		8. Tiempo Residencia: () MESES	
9. Correo Electrónico:		10. Telef. Personal:			
11. Institución/Cargo:		CLTVC-VICEPRESIDENTE		12. Telf. Institucional:	
13. Departamento:		LAMBAYEQUE		14. Provincia: LAMBAYEQUE	
15. Distrito:		OLMOS		16. CCPP/Dirección: OLMOS	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17.FECHA OCURRENCIA: 15/12/2022	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		LAMBAYEQUE		19. Provincia: LAMBAYEQUE	
20. Distrito:		OLMOS		21. CCPP/Dirección: OLMOS	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER? Con fecha 15/12/2022 durante las acciones de veeduría/vigilancias realizadas por el Sr. Juan Carlos Flores vicepresidente del comité del distrito de Olmos, informó que la Sra. Dora Elisa Lizana de Enríquez (68), con DNI N° 17582167, domiciliada en el caserío la Pilca del distrito de Olmos, hace 3 años habría presentado sus Documentos en la oficina de enlace (ULE-SISFOH) municipalidad de Olmos - Programa Pensión 65, para se el trámite de afiliación al programa Pensión 65, sin embargo, hasta la actualidad no ha recibido respuesta a su Solicitud. Añade que hace una semana reiteradamente se apersonó a la mencionada área de la municipalidad, Pero el personal responsable no le brindo información a cerca de su petición. Cabe señalar que la potencial Usuaría esta diagnosticada con asma y osteoporosis. Cuenta con CSE DE POBRE EXTREMO, y sus ingresos Mínimos, los cuales le imposibilitan solventar sus gastos de alimentación y medicinas con tratamientos. Solicita de manera urgente se le afilie al programa.					
23.TIPO d ATENCIÓN:		Consulta () Sugerencia () Pedido (X) Reclamo () Queja () Denuncia ()		24.TOTAL FOLIOS:	
25.Dctos. ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacmto () Copia DNI () DJ () Otros ()			
26.OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
_____ NOMBRES: JUAN CARLOS FLORES CALVAY CARGO: VICEPRESIDENTE DNI: 42125310 DISTRITO: OLMOS			_____ NOMBRES APELLIDOS: FIORELA LI JIMENEZ DNI: 44905359 CARGO: RC-CTVC		

DNI DE LA POTENCIAL USUARIA



ANEXO 002
CSE DE LA POTENCIAL USUARIA



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

RESULTADO DE CONSULTA MI HOGAR

Estimado(a) ciudadano(a): LIZANA SONAPO DE ENRIQUEZ DORA ELISA a continuación se muestra el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de su hogar

Fecha y Hora de la consulta: 15/12/2022 a las 11:05:08

1. Código de Hogar	8748424
2. Código Clasificación Socioeconómica	23587915
3. Clasificación Socioeconómica	POBRE EXTREMO
4. Vigencia de Clasificación Socioeconómica	Desde 03/04/2019 Hasta 03/04/2025
5. Fuente(*)	ULF
6. Departamento	LAMBAYEQUE
7. Provincia	LAMBAYEQUE
8. Distrito	OLMOS
9. Centro Poblado	LA PILCA
10. Núcleo Urbano	No hay información
11. Dirección de la Vivienda	OTRO, CERCA AL COLEGIO NRO. PUERTA SN PISO 01
12. Referencia de la Dirección	CERCA AL COLEGIO
13. Estado de la CSE	VIGENTE
14. Integrantes del Hogar	:

Tipo Documento	Nº Documento	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
DNI	17582167	DORA ELISA	LIZANA	SONAPO DE ENRIQUEZ
DNI	17582570	LUIS	ENRIQUEZ	ODAR

Generar PDF

Volver

 **COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ**
CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO MÉDICO
Consejo Regional VIII Chiclayo

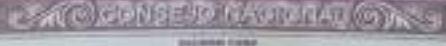
El que suscribe, Médico Cirujano CMP N° 099078

Certifica:

Que la Sra: Luzana Sonapa de Guiriquez Dorz
Elisa, de 67 años, con DNI: 17532167 y
domiciliada en Cero: La Pico
Vive siendo atendida en el C.S. Oluz,
actualmente el terapis de rehabilitación
para su patologia: Espondilosis de
L5-S1.
Además de referencia en curso por
patologia de Catarata en ojo izquierdo
Y tuvo su ultima crisis asmatica
en agosto de este año.
Actualmente paciente se encuentra
estable pero recibiendo tratamiento
para las patologías expuestas.
Se expide el certificado a solicitud
del paciente.

 
Milagros Gemildine Quirós Sánchez
MÉDICO CIRUJANO
CMP 099078

Fecha 15/12/22 N° 0033851 

 **CONSEJO NACIONAL**